GRAZIOLI S.R.L.

ESTADOS CONTABLES

AL

30 DE JUNIO DE 2024

En Moneda Homogenea

Comparativo con Ejercicio Anterior

Ejercicio Nº: 29

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : G R A Z I O L I S.R.L.

DOMICILIO LEGAL: Manzana F Casa 13 Barrio BGH S.M. de Tucuman

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Ventas de Adhesivos

INSCRIPCION EN EL R.P.C.: Nro 28 Fs 189/194 28/06/1995

PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD: 28/06/2025

EJERCICIO ECONOMICO NRO: 29 (veintiocho)

INICIADO EL: 01/07/23

FINALIZADO EL: 30/06/24

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL:

Cuotas	V.Nominal	Suscripto	Integrado
100	50	5000	5000

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Grazioli S.R.L.
Cuit Nro : 33-68002181-9
Barrio B.G.H. Manzana 10 San Miguel de Tucumán

Informe sobre los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de **Grazioli S.R.L.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 y 2 y los anexos A ,B y C.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **Grazioli S.R.L.** al 30 de junio de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/23 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de **Grazioli S.R.L.** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Relacionados con los estados contables detallados precedentes consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	30/06/2024	**30/06/2023**
Total de Activo Corriente	510.265.538,33	589.738.971,88
Total de Activo No Corriente	3.340.595,50	3.792.911,30
Total del Activo	513.606.133,83	593.531.883.18
Total del Pasivo Corriente	143.097.164,68	213.913.908,38
Total del Pasivo No Corriente	0,00	0,00
Total del Pasivo	143.097.164,68	213.913.908,38
Total de Patrimonio Neto	370.508.969,15	379.617.974,80
Ganancia(Pérdida) del Ejercicio	51.822.275,23	24.722.163,05

Responsabilidades de la Dirección de* Grazioli S.R.L. *en relación con los estados contables

La Dirección de **Grazioli S.R.L.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **Grazioli S.R.L.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **Grazioli S.R.L.**

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **Grazioli S.R.L.**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **Grazioli S.R.L.**

Para continuar como empresa en funcionamiento, si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de **Grazioli S.R.L.**en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 791.890,03 y no era exigible a esa fecha.

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2024.

C.P.N. Miguel Barrera
M.P. 2413 C.G.C.E. Tucumán

GRAZIOLI S.R.L.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30/06/24

comparativo con el Ej.anterior

en $c del 30/06/24

A C T I V O		**Ej.anterior**
A C T I V O C O R R I E N T E		
Caja y Bancos (N.2.1.)	108.705.549,03	253.834.839,17
Creditos por Ventas (N.2.2.)	164.561.866,24	164.120.359,32
Otros Creditos (N.2.3.)	32.368.558,06	88.019.748,91
Bienes de Cambio (N.2.4.)	204.629.565,00	83.764.024,47
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	510.265.538,33	589.738.971,88
A C T I V O N O C O R R I E N T E		
Bienes de Uso (s/Anexo A)	3.340.595,50	3.792.911,30
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3.340.595,50	3.792.911,30
TOTAL ACTIVO	513.606.133,83	593.531.883,18
P A S I V O C O R R I E N T E		
Cuentas a Pagar (N.2.5.)	132.717.241,78	173.825.125,92
Prestamos (N.2.6.)	0,00	28.694.651,77
Remuneraciones y C.Sociales	3.076.961,54	4.783.154,67
Fiscales(N.2.7.)	7.302.961,36	6.610.976,02
TOTAL PASIVO CORRIENTE	143.097.164,68	213.913.908,38
TOTAL PASIVO	143.097.164,68	213.913.908,38
PATRIMONIO NETO (s/E.E.P.N.)	370.508.969,15	379.617.974,80
PATRIMONIO NETO mas PASIVO	513.606.133,83	593.531.883,18

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GARZIOLI S.R.L.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 01/07/23 AL 30/06/24

comparativo con el Ej.Anterior

en $c del 30/06/24

		Ej.Anterior
Ventas Netas	2.987.428.632,86	2.999.450.379,88
Costo de Ventas (s/Anexo B)	(2.323.282.916,42)	(2.400.636.672,11)
Utilidad Bruta	664.145.716,44	598.813.707,77
Gs.de Comercializacion (s/Anexo C)	(231.324.096,09)	(249.393.208,31)
Gs.de Administracion (s/Anexo C)	(33.339.090,80)	(43.926.235,09)
Res.Financieros y por Tenencias (N.2.8.) :		
Generados por Pasivos	(4.328.583,04)	(2.441.630,75)
Recpam	(317.354.938,94)	(249.125.010,14)
Impuesto a las ganancias	(25.976.732,34)	(29.205.460,43)
Ganancia(Perdida) del Periodo	**51.822.275,23**	**24.722.163,05**

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GRAZIOLI S.R.L.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/24

comparativo con el Ej. Anterior

en $c del 30/6/24

DETALLE	Capital Social	Ajuste de Capital	Sub-total	Reserva Legal	Sub-total	Res.no Asignados	P.Neto al 30/06/2024	P.Neto al 30/06/2023
Saldos Inicio:	5.000,00	3.895.423,66	3.900.423,66	761.011,34	761.011,34	374.956.539,80	379.617.974,80	354.895.811,74
Asig. de Resultados:						(60.931.280,88)	(60.931.280,88)	0,00
Resultados del Ej.						51.822.275,23	51.822.275,23	24.722.163,05
Saldos finales	**5.000,00**	**3.895.423,66**	**3.900.423,66**	**761.011,34**	**761.011,34**	**365.847.534,15**	**370.508.969,15**	**379.617.974,80**

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GRAZIOLI S.R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30/06/24
comparativo con el ej.anterior
en $c del 30/06/24

		Ej.Anterior
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	253.834.839,17	93.752.761,91
Aumento (Disminución) Neta del Efectivo	(145.129.290,14)	160.082.077,27
Efectivo al Cierre del Ejercicio	108.705.549,03	253.834.839,17
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Resultado del Ejercicio del Ejercicio	51.822.275,23	24.722.163,05
mas:		0,00
Amortizaciones del Ejercicio:	452.315,80	452.315,78
Imp a las Ganancias	25.976.732,34	29.205.460,43
Intereses Financieros	4.328.583,04	2.441.630,75
		0,00
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		0,00
(Aumento) Disminución de Créditos por Ventas	(441.506,92)	86.088.980,55
(Aumento) Disminución de Otros Créditos	29.674.458,51	(21.096.355,75)
(Aumento) Disminución de Bienes de Cambio	(120.865.540,53)	(3.507.358,53)
Aumento(Disminución) de Deudas Comerciales	(41.107.884,14)	14.948.812,98
Aumento(Disminución) de Deudas Sociales	(1.706.193,13)	3.000.077,30
Aumento(Disminución) de Deudas Fiscales	691.985,34	(2.426.670,33)
Flujo neto de efectivo utilizado en las activ. operativas	(51.174.774,46)	133.829.056,24
Actividades de Inversión		
Compra Bienes de Uso	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por las activ. de inversión	0,00	0,00
Actividades de Financiamiento		
Asignacion de Resultados	(60.931.280,88)	0,00
Aumento(Disminución) Préstamo	(33.023.234,80)	26.253.021,03
Flujo neto de efectivo generado por las activ. de financiación	(93.954.515,68)	26.253.021,03
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	(145.129.290,14)	160.082.077,27

C.P.N.Miguel Barrera
M.P. 2413 CGCE Tuc.

Jose Grazioli
Socio

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: Normas Contables

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/23 que se informan, fueron las siguientes:

1.1.Bases de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD Nº 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los

indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

Para reexpresar los Estados Contables siguiendo los criterios establecidos en la RT N°6 de la FACPCE se utilizaron los siguientes índices: IPIM hasta Diciembre de 2016 , para los meses Noviembre y Diciembre 2015 s/RG 517/16 : IPC CABA , a partir de Enero 2017 : IPC Nacional .

En lo relativo a la valuación y exposición de los rubros, se han efectuado de acuerdo con las pautas contenidas en las Resolución Técnicas Nros 8, 9 , 16 y 17 de la F.A.C.P.C.E. con los alcances y limitaciones con que fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

Los saldos de los estados Contables al 30/06/23 se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

1.2. Simplificaciones utilizadas para la reexpresión de los Estados Contables :

- No se segregaron los componentes financieros implícitos en las cuentas de Resultados.
- No se segregaron los componentes financieros implícitos en las cuentas de activos y pasivos.
- Se determinó el Recpam en una solo línea.

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informan fueron las siguientes:

1.3.Criterios de Medición:

1.3.1. Créditos por Ventas:
Los mismos están valuados a su valor nominal.

1.3.2. Otros Créditos :
Los mismos están valuados a su valor nominal.

1.3.3. Bienes de Cambio :
Los mismos están valuados a su valor corriente : Costo de Reposición

1.3.4.Bienes de Uso:
Los mismos están medidos contablemente reconociendo el siguiente atributo: a su costo histórico re expresado al 30/06/24 , menos la correspondiente amortización acumulada.
La amortización de dichos bienes se calcula sobre la base de su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta hasta extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.
El valor actualizado de los bienes no excede, en su compuesto, su valor de utilización económica.

1.3.5. Pasivos :
En moneda de curso legal :
Los pasivos han sido valuados a su valor nominal.

C.P.N. Miguel Barrera
Mat.Prof.2413 C.G.C.E.Tuc

José Grazioli
socio

NOTA 2: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.1.Caja y Bancos:

Caja	896.703,43	203.215.009,33
Banco Frances cta cte	106.065.278,24	31.982.429,57
Banco Macro cta cte	1.743.567,36	18.637.400,27
Total	108.705.549,03	253.834.839,17

2.2.Creditos por Ventas:

Comunes	114.265.987,00	106.029.873,09
Valores a Depositar	50.295.879,24	58.090.486,23
Total	164.561.866,24	164.120.359,32

2.3.Otros Creditos:

DGR Saldo a favor	2.554.328,47	0,00
DGI Iva Saldo a Favor	0,00	5.045.768,64
Bs. Personales Sust.	386.654,12	613.421,32
Jose Grazioli c.p.	18.000.000,00	60.931.280,88
DGI Imp. Ganancias a Favor	11.427.575,47	21.429.278,06
Total	32.368.558,06	88.019.748,91

2.4.Bienes de Cambio:

Mercaderia de reventa	204.629.565,00	83.764.024,47
Total	204.629.565,00	83.764.024,47

2.5.Cuentas a Pagar :

Proveedores	132.717.241,78	173.825.125,92
Total	132.717.241,78	173.825.125,92

2.6. Préstamos:

En Moneda de Curso Legal sin Garantía Real

Corriente		
BBVA Obligaciones a Pagar	0,00	28.694.651,77
Total	0,00	28.694.651,77

2.7.Fiscales

2.7.1 Corriente

DGR a pagar	0,00	4.547.944,32
DRM Salta	592.836,65	942.441,14
DGR Percepciones a depositar	1.361.767,72	1.120.590,57
DGI Iva a Pagar	5.348.356,99	0,00
Total	7.302.961,36	6.610.976,02

2.8. Res.Financieros y por Tenencias:

Generados por Pasivos:		
Préstamos	-4.328.583,04	-2.441.630,75
Total	-4.328.583,04	-2.441.630,75
Recpam	-317.354.938,94	-249.125.010,14
Total	-317.354.938,94	-249.125.010,14

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GRAZIOLI S.R.L.

ANEXO A BIENES DE USO

por ej.cerrado el 30/06/2024

en $c del 30/6/24

Detalle	V.al Czo	Incorp.	V.al Final	Amort.Inicio	Del Ejercicio	Acumuladas	Neto
Mueb.y Utiles	4.771.402,57	0,00	4.771.402,57	1.546.518,64	452.315,80	1.998.834,44	2.772.568,13
Rodados	690.738,90	0,00	690.738,90	122.711,53	0,00	122.711,53	568.027,37
Total	**5.462.141,47**	**0,00**	**5.462.141,47**	**1.669.230,17**	**452.315,80**	**2.121.545,97**	**3.340.595,50**

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GRAZIOLI S.R.L.

A N E X O "B"

COSTO Y RESULTADOS DE LAS VENTAS

por ej.cerrado el 30/06/2024

en $c del 30/06/2024

Ventas	2.987.428.632,86
Existencias al Inicio:	83.764.024,47
Compras	2.443.867.849,95
Otros	280.607,00
Existencias al Final:	204.629.565,00
COSTO DE VENTAS	2.323.282.916,42
UTILIDAD BRUTA	664.145.716,44

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GRAZIOLI S.R.L.

A N E X O "C"

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART.64 inc.C DE LA LEY 19.550

por ej.cerrado el 30/06/2024

en $c del 30/06/2024

Detalle	Total	Gs de Compras	Gs.Adm.	Gs.Ciales
Sueldos	27.374.963,28			27.374.963,28
C.Sociales	7.372.759,81			7.372.759,81
Fletes	280.607,00	280.607,00		
Honorarios	10.100.180,00		5.100.180,00	5.000.000,00
Serv. de Terceros	6.056.900,00		6.056.900,00	
Luz y Telefono	3.318.200,00		3.318.200,00	
Impuestos	158.910.846,00			158.910.846,00
Sistemas Informaticos	3.075.520,00		3.075.520,00	
Reparaciones	6.081.927,00		0,00	6.081.927,00
Gs.Varios	2.750.800,00		2.750.800,00	
Amortizaciones	452.315,80		452.315,80	
Gastos de Viaje	1.850.500,00			1.850.500,00
Seguros	2.050.801,00		2.050.801,00	
Papeleria	828.527,00		828.527,00	
Gs.Bancarios	9.705.847,00		9.705.847,00	
Arriendos- Leasing	12.632.500,00			12.632.500,00
Combustibles	12.100.600,00		0,00	12.100.600,00
Total	264.943.793,89	280.607,00	33.339.090,80	231.324.096,09

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE TUCUMAN

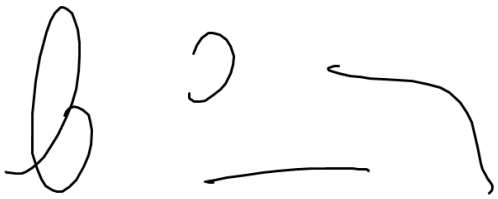
Legalización Nro. 0001-00164833

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 30/06/2024 de GRAZIOLI SRL,Cuit 33680021819 y declara que consta en sus registros que el profesional BARRERA, Miguel Angel se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 2413.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán
06 de ENERO de 2025

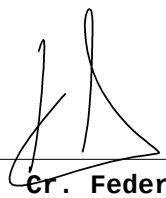
Cargos Administrativos
$421700



Firma del Profesional



Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal



Cr. Federico Villafañe
Gerente General

GRAZIOLI S.R.L.

ESTADOS CONTABLES

AL

30 DE JUNIO DE 2023

En Moneda Homogenea

Comparativo con Ejercicio Anterior

Ejercicio Nº: 28

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : **G R A Z I O L I S.R.L.**

DOMICILIO LEGAL: Manzana F Casa 13 Barrio BGH S.M. de Tucuman

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Ventas de Adhesivos

INSCRIPCION EN EL R.P.C.: Nro 28 Fs 189/194 28/06/1995

PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD: 28/06/2025

EJERCICIO ECONOMICO NRO: 28 (veintiocho)

INICIADO EL: 01/07/22

FINALIZADO EL: 30/06/23

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL:

Cuotas	V.Nominal	Suscripto	Integrado
100	50	5000	5000

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Grazioli S.R.L.
Cuit Nro : 33-68002181-9
Barrio B.G.H. Manzana 10 San Miguel de Tucumán

Informe sobre los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de **Grazioli S.R.L.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 y 2 y los anexos A ,B y C.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **Grazioli S.R.L.** al 30 de junio de 2023; así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/22 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de **Grazioli S.R.L.** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Relacionados con los estados contables detallados precedentes consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	30/06/2023	**30/06/2022**
Total de Activo Corriente	158.731.590,71	140.054.514,95
Total de Activo No Corriente	1.020.883,60	1.142.626,96
Total del Activo	159.752.474,31	141.197.141,91
Total del Pasivo Corriente	57.576.142,28	45.674.920,35
Total del Pasivo No Corriente	0,00	0,00
Total del Pasivo	57.576.142,28	45.674.920.35
Total de Patrimonio Neto	102.176.332,03	95.522.221,56
Ganancia(Pérdida) del Ejercicio	6.654.110,47	24.085.962,39

Responsabilidades de la Dirección de* Grazioli S.R.L. *en relación con los estados contables

La Dirección de **Grazioli S.R.L.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **Grazioli S.R.L.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **Grazioli S.R.L.**

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **Grazioli S.R.L.**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **Grazioli S.R.L.**

Para continuar como empresa en funcionamiento, si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de **Grazioli S.R.L.**en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 353.232 y no era exigible a esa fecha.

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2023.

C.P.N. Miguel Barrera
M.P. 2413 C.G.C.E. Tucumán

GRAZIOLI S.R.L.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30/06/23

comparativo con el Ej.anterior

en $c del 30/06/23

A C T I V O		**Ej.anterior**
A C T I V O C O R R I E N T E		
Caja y Bancos (N.2.1.)	68.321.087,33	25.234.087,86
Creditos por Ventas (N.2.2.)	44.173.926,00	67.345.263,62
Otros Creditos (N.2.3.)	23.691.014,88	25.873.626,42
Bienes de Cambio (N.2.4.)	22.545.562,50	21.601.537,05
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	158.731.590,71	140.054.514,95
A C T I V O N O C O R R I E N T E		
Bienes de Uso (s/Anexo A)	1.020.883,60	1.142.626,96
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.020.883,60	1.142.626,96
TOTAL ACTIVO	159.752.474,31	141.197.141,91
P A S I V O C O R R I E N T E		
Cuentas a Pagar (N.2.5.)	46.786.019,00	42.762.461,16
Prestamos (N.2.6.)	7.723.328,35	0,00
Remuneraciones y C.Sociales	1.287.413,22	479.925,39
Fiscales(N.2.7.)	1.779.381,71	2.432.533,80
TOTAL PASIVO CORRIENTE	57.576.142,28	45.674.920,35
TOTAL PASIVO	57.576.142,28	45.674.920,35
PATRIMONIO NETO (s/E.E.P.N.)	102.176.332,03	95.522.221,56
PATRIMONIO NETO mas PASIVO	159.752.474,31	141.197.141,91

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GARZIOLI S.R.L.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 01/07/22 AL 30/06/23

comparativo con el Ej.Anterior

en $c del 30/06/23

		Ej.Anterior
Ventas Netas	807.319.089,90	848.103.607,89
Costo de Ventas (s/Anexo B)	(646.144.982,53)	(712.755.550,37)
Utilidad Bruta	161.174.107,37	135.348.057,52
Gs.de Comercializacion (s/Anexo C)	(67.125.597,18)	(62.115.197,41)
Gs.de Administracion (s/Anexo C)	(11.822.995,43)	(9.636.365,34)
Res.Financieros y por Tenencias (N.2.8.) :		
Generados por Pasivos	(657.178,77)	(43.626,60)
Recpam	(67.053.410,12)	(26.797.585,80)
Impuesto a las ganancias	(7.860.815,40)	(12.669.319,98)
Ganancia(Perdida) del Periodo	**6.654.110,47**	**24.085.962,39**

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GRAZIOLI S.R.L.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/23

comparativo con el Ej. Anterior

en $c del 30/6/23

DETALLE	Capital Social	Ajuste de Capital	Sub-total	Reserva Legal	Sub-total	Res.no Asignados	P.Neto al 30/06/2023	P.Neto al 30/06/2022
Saldos Inicio:	5.000,00	1.044.821,16	1.049.821,16	204.830,52	204.830,52	94.267.569,88	95.522.221,56	71.436.259,17
Resultados del Ej.						6.654.110,47	6.654.110,47	24.085.962,39
Saldos finales	**5.000,00**	**1.044.821,16**	**1.049.821,16**	**204.830,52**	**204.830,52**	**100.921.680,35**	**102.176.332,03**	**95.522.221,56**

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GRAZIOLI S.R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30/06/23
comparativo con el ej.anterior
en $c del 30/06/23

		Ej.Anterior
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	25.234.087,86	43.963.249,45
Aumento (Disminución) Neta del Efectivo	43.086.999,47	(18.729.161,59)
Efectivo al Cierre del Ejercicio	68.321.087,33	25.234.087,86
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Resultado del Ejercicio del Ejercicio	6.654.110,47	24.085.962,39
mas:		
Amortizaciones del Ejercicio:	121.743,36	121.743,35
Imp a las Ganancias	7.860.815,40	12.669.318,98
Intereses Financieros	657.178,77	0,00
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
(Aumento) Disminución de Créditos por Ventas	23.171.337,62	(41.870.880,25)
(Aumento) Disminución de Otros Créditos	(5.678.203,86)	(18.593.102,53)
(Aumento) Disminución de Bienes de Cambio	(944.025,45)	(12.863,09)
Aumento(Disminución) de Deudas Comerciales	4.023.557,84	7.282.488,26
Aumento(Disminución) de Deudas Sociales	807.487,83	(406.401,01)
Aumento(Disminución) de Deudas Fiscales	(653.152,09)	(403.581,56)
Flujo neto de efectivo utilizado en las activ. operativas	36.020.849,89	(17.127.315,46)
Actividades de Inversión		
Compra Bienes de Uso	0,00	(638.188,75)
Flujo neto de efectivo generado por las activ. de inversión	0,00	(638.188,75)
Actividades de Financiamiento		
Aumento(Disminución) Préstamo	7.066.149,58	(963.658,38)
Flujo neto de efectivo generado por las activ. de financiación	7.066.149,58	(963.658,38)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	43.086.999,47	(18.729.162,59)

C.P.N.Miguel Barrera
M.P. 2413 CGCE Tuc.

Jose Grazioli
Socio

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: Normas Contables

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/23 que se informan, fueron las siguientes:

1.1.Bases de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en.Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD Nº 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los

indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

Para reexpresar los Estados Contables siguiendo los criterios establecidos en la RT N°6 de la FACPCE se utilizaron los siguientes índices: IPIM hasta Diciembre de 2016 , para los meses Noviembre y Diciembre 2015 s/RG 517/16 : IPC CABA , a partir de Enero 2017 : IPC Nacional .

En lo relativo a la valuación y exposición de los rubros, se han efectuado de acuerdo con las pautas contenidas en las Resolución Técnicas Nros 8, 9 , 16 y 17 de la F.A.C.P.C.E. con los alcances y limitaciones con que fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

Los saldos de los estados Contables al 30/06/22 se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

1.2. Simplificaciones utilizadas para la reexpresión de los Estados Contables :

- No se segregaron los componentes financieros implícitos en las cuentas de Resultados.
- No se segregaron los componentes financieros implícitos en las cuentas de activos y pasivos.
- Se determinó el Recpam en una solo línea.

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informan fueron las siguientes:

1.3.Criterios de Medición:

1.3.1. Créditos por Ventas:
Los mismos están valuados a su valor nominal.

1.3.2. Otros Créditos :
Los mismos están valuados a su valor nominal.

1.3.3. Bienes de Cambio :
Los mismos están valuados a su valor corriente : Costo de Reposición

1.3.4.Bienes de Uso:
Los mismos están medidos contablemente reconociendo el siguiente atributo: a su costo histórico re expresado al 30/06/23 , menos la correspondiente amortización acumulada.
La amortización de dichos bienes se calcula sobre la base de su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta hasta extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.
El valor actualizado de los bienes no excede, en su compuesto, su valor de utilización económica.

1.3.5. Pasivos :
En moneda de curso legal :
Los pasivos han sido valuados a su valor nominal.

C.P.N. Miguel Barrera
Mat.Prof.2413 C.G.C.E.Tuc

José Grazioli
socio

NOTA 2: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.1.Caja y Bancos:

Caja	54.696.472,89	3.061.673,98
Banco Frances cta cte	8.608.252,40	21.801.628,69
Banco Macro cta cte	5.016.362,04	370.785,19
Total	68.321.087,33	25.234.087,86

2.2.Creditos por Ventas:

Comunes	28.538.542,00	42.044.889,80
Valores a Depositar	15.635.384,00	25.300.373,82
Prev.p/Incobrables	0,00	0,00
Total	44.173.926,00	67.345.263,62

2.3.Otros Creditos:

DGR Saldo a favor	0,00	2.220.911,05
DGI Iva Saldo a Favor	1.358.097,26	0,00
Bs. Personales Sust.	165.105,83	138.120,14
Jose Grazioli c.p.	16.400.000,00	19.833.251,73
DGI Imp. Ganancias a Favor	5.767.811,79	3.681.343,50
Total	23.691.014,88	25.873.626,42

2.4.Bienes de Cambio:

Mercaderia de reventa	22.545.562,50	21.601.537,05
Total	22.545.562,50	21.601.537,05

2.5.Cuentas a Pagar :

Proveedores	46.786.019,00	42.762.461,16
Total	46.786.019,00	42.762.461,16

2.6. Préstamos:

En Moneda de Curso Legal sin Garantía Real

Corriente		
BBVA Obligaciones a Pagar	7.723.328,35	0,00
Total	7.723.328,35	0,00

2.7.Fiscales

2.7.1 Corriente

DGR a pagar	1.224.105,02	402.522,98
DRM Salta	253.663,38	316.267,74
DGR Percepciones a depositar	301.613,31	494.116,26
DGI Iva a Pagar	0,00	1.219.626,82
Total	1.779.381,71	2.432.533,80

2.8. Res.Financieros y por Tenencias:

Generados por Pasivos:		
Fiscales	0,00	-43.626,60
Préstamos	-657.178,77	0,00
Total	-657.178,77	-43.626,60
Recpam	-67.053.410,12	-26.797.585,80
Total	-67.053.410,12	-26.797.585,80

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GRAZIOLI S.R.L.

ANEXO A BIENES DE USO

por ej.cerrado el 30/06/2023

en $c del 30/6/23

Detalle	V.al Czo	Incorp.	V.al Final	Amort.Inicio	Del Ejercicio	Acumuladas	Neto
Mueb.y Utiles	1.465.678,24	0,00	1.465.678,24	475.939,07	121.743,36	597.682,43	867.995,81
Rodados	275.599,32	0,00	275.599,32	122.711,53	0,00	122.711,53	152.887,79
Total	**1.741.277,56**	**0,00**	**1.741.277,56**	**598.650,60**	**121.743,36**	**720.393,96**	**1.020.883,60**

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GRAZIOLI S.R.L.

A N E X O "B"

COSTO Y RESULTADOS DE LAS VENTAS

por ej.cerrado el 30/06/2023

en $c del 30/06/2023

Ventas	807.319.089,90
Existencias al Inicio:	21.601.537,05
Compras	647.047.588,85
Otros	41.419,13
Existencias al Final:	22.545.562,50
COSTO DE VENTAS	646.144.982,53
UTILIDAD BRUTA	161.174.107,37

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

GRAZIOLI S.R.L.

A N E X O "C"

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART.64 inc.C DE LA LEY 19.550

por ej.cerrado el 30/06/2023

en $c del 30/06/2023

Detalle	Total	Gs de Compras	Gs.Adm.	Gs.Ciales
Sueldos	5.738.045,69			5.738.045,69
C.Sociales	1.564.767,76			1.564.767,76
Fletes	41.419,13	41.419,13		
Honorarios	3.150.200,00		1.150.200,00	2.000.000,00
Serv. de Terceros	1.588.081,95		1.588.081,95	
Luz y Telefono	825.189,82		825.189,82	
Impuestos	44.692.564,24			44.692.564,24
Reparaciones	1.689.054,90		34.616,00	1.654.438,90
Gs.Varios	1.351.350,42		1.351.350,42	
Amortizaciones	121.743,36		121.743,36	
Gastos de Viaje	177.560,11			177.560,11
Seguros	502.738,58		502.738,58	
Papeleria	229.696,82		229.696,82	
Gs.Bancarios	4.988.940,48		4.988.940,48	
Publicidad	468.165,55			468.165,55
Arriendos- Leasing	10.830.054,93			10.830.054,93
Combustibles	1.030.438,00		1.030.438,00	
Total	78.990.011,74	41.419,13	11.822.995,43	67.125.597,18

C.P.N.Miguel Barrera
M.P.2413 CGCE Tuc

Jose Grazioli
Socio

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE TUCUMAN

Legalización Nro. 0001-00157568

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 30/06/2023 de GRAZIOLI SRL,Cuit 33680021819 y declara que consta en sus registros que el profesional BARRERA, Miguel Angel se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 2413.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán
03 de ENERO de 2024

Cargos Administrativos
$193100

Firma del Profesional

Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Federico Villafañe
Gerente General